

E.S.E. OCAMONTE			
 E.S.E. CAMONTE	SU SALUD NUESTRO COMPROMISO		
	ACTA DE TERMINACIÓN	COD: AC-GDE-01	
		VERSION: 01	FECHA: 16-FEBRERO-2021
		Página 1 de 1	

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No.	009-25
CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE OCAMONTE NIT: 804.015.127-9 R/L: LIZETH DAYANNA RICO CALA -GERENTE (E) CEDULA CIUDADANÍA 1.101.992.926 del paramo Santander DIRECCIÓN: CALLE 7 #5-11 ESQUINA MUNICIPIO DE OCAMONTE CELULAR 3124076942 CORREO ELECTRÓNICO: eseocamonte@ese-ocamonte-santander.gov.co
CONTRATISTA	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO-COHOSAN NIT 804009200 - 4 TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA- GERENTE CEDULA CIUDADANÍA R/L 91.253.201 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA DIRECCIÓN: BG 65 CENTRO SAN JORGE ANILLO VIAL GIRÓN FLORIDABLANCA TELÉFONO: 6917110 CORREO ELECTRÓNICO: GERENCIA@COHOSAN.ORG
OBJETO	“ACTO CONTRACTUAL DE COOPERATIVISMO PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E SEGÚN NECESIDAD Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS”
PLAZO DE EJECUCION	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
CDP	NO 25-01021 DE FECHA TRECE (13) DE ENERO DE 2025
RP	N° 25-01020 DE ENERO 14 DE 2025

En el Municipio de Ocamonte - Santander, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de la E.S.E. OCAMONTE, los suscritos: **EMMA JALIH REATEGUI HERNANDEZ**, mayor de edad domiciliada en Ocamonte (S), identificada con Cedula de Ciudadanía 1.101.520.421 del Molagavita Santander, Gerente de la E.S.E quien actúa en calidad de CONTRATANTE, **CLAUDIA MARCELA MALDONADO DUARTE**, técnica administrativo E.S.E. OCAMONTE supervisora, quien para el presente documento actúa como SUPERVISORA, y la señor **TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA** con Cedula Ciudadanía 91.253.201 del Bucaramanga, Representante Legal de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO - COHOSAN** con NIT 804009200-4 en su calidad de CONTRATISTA, nos reunimos a fin de suscribir la presente Acta De Terminación Del Contrato De Suministro No. 009 de 2025, Para

E.S.E OCAMONTE

NIT: 804015127-9 DIRECCIÓN: Carrera 7 # 5-11 Barrio Monserrate **TELÉFONO:** 31114751649 **CORREO:** eseocamonte@ese-ocamonte-santander.gov.co

E.S.E. OCAMONTE			
 E.S.E. CAMONTE	SU SALUD NUESTRO COMPROMISO		
	ACTA DE TERMINACIÓN	COD: AC-GDE-01	
		VERSION: 01	FECHA: 16-FEBRERO-2021
Página 2 de 1			

completar y soportar el trámite necesario para su correspondiente acta de terminación, Previo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre la **ESE OCAMONTE** y **TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA** con Cedula Ciudadanía 91.253.201 del Bucaramanga, Representante Legal de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO - COHOSAN** con NIT **804009200-4**, el día trece (13) de enero de 2025 suscribieron el CONTRATO DE SUMINISTRO N° 009 de 2025.
2. Que dicho contrato tiene por objeto " **ACTO CONTRACTUAL DE COOPERATIVISMO PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO PARA LA E.S.E SEGÚN NECESIDAD Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS** "
3. Que el valor del contrato es de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).
4. Que el Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos requeridos para ello, se firmó el día trece (13) de enero de 2025, y el plazo de duración es de hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar los recursos asignados.
5. Que el día 29 de octubre se adiciono SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS(7.500.000)
6. Que la supervisión del contrato mediante las respectivas actas de supervisión, verificó el cumplimiento del contratista en lo relacionado con las obligaciones contraídas con la ESE OCAMONTE
7. Que, en mérito de lo anterior, las partes contratantes requieren terminar el contrato de suministro, por lo que las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por TERMINADO el Contrato De Suministro N° 009 de 2025, a partir de la fecha, celebrado entre la **E.S.E. OCAMONTE** y **TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA** con Cedula Ciudadanía 91.253.201 del Bucaramanga, Representante Legal de **COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORIENTE COLOMBIANO - COHOSAN** con NIT **804009200-4**, conforme a las consideraciones expuestas.

SEGUNDO: Se expide la presente a satisfacción de las partes, quedando consignadas en el Acta de liquidación los aspectos de ejecución financiera del contrato.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Terminación de Contrato, por los que en ella intervinieron, el día 31 de diciembre de 2025


TERRY ALEXANDER NIEVES CEPEDA
 CC 91.253.201
 Contratista


EMMA JALITH REATEGUI HERNANDEZ
 Gerente ESE Ocamonte.


CLAUDIA MARCELA MALDONADO D.
 Técnico Área Administrativa
 Supervisora